

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre del año 2020, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Jefatura de Recursos Materiales del O.P. D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", ubicado en la calle Ramón Corona número 500, colonia Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 63 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. El punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecido en la CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL EJERCICIO 2021

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ninguno presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos de **manera de correo electrónicos**, siendo:

"SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES" PARA EL EJERCICIO 2021.

PREGUNTA 1:

GARANTIA, pg. 7 dice: "El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados."

Entendemos que en este punto se refieren a la entrega de la póliza de garantía de cumplimiento de contrato, que deberá de entregar solo el licitante que resulte adjudicado. Es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIÓN

PREGUNTA 2:

Formato 1.1 "Acreditación Legal", Documentos para la acreditación, pg. 4, los documentos solicitados en el;

Inciso b) "Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y constancia de situación fiscal actual."



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Múnicipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlân No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



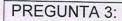






Solicitamos se nos permita presentar solamente copia simple del acta constitutiva y la última modificación al acta. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA



ANEXO 1. Descripción para la contratación para el "SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES" PARA EL EJERCICIO 2021 - PRODUCTO, Anexo 3, Propuesta Técnica – PRODUCTO y ANEXO 4 Propuesta Económica, solicitan:

Oxígeno Gaseoso Grado Medicinal tipo "E", Incluye Manómetro

Adicional a la descripción, solicitamos a la convocante se nos permita proporcionar cilindro tipo Respirox, que cuentan con manómetro integrado. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA



ANEXO 1. Descripción para la contratación para el "SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES" PARA EL EJERCICIO 2021 y Anexo 3, Propuesta Técnica

Los GASES grado medico mediante las diferentes terapias que son directamente al humano, son de gran beneficio para la salud. Lo anterior conlleva a cumplir con una NORMATIVIDAD ante diversos organismos, entre ellos la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios "COFEPRIS", por lo cual se sugiere considerar ante este proceso licitatorio la entrega de copia simple de los siguientes documentos:



Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Munici Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de Jos Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y

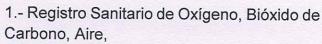
CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx









Nitrógeno y óxido nitroso

- 2.- Aviso de funcionamiento y Responsable Sanitario
- 3.- Certificado de cumplimiento *NOM-059-SSA1-2015* y buenas prácticas de fabricación de medicamentos
- 4.- Certificado de la norma NMX-K-361-NORMEX-2017
- 5.- Certificado de la norma NMX-H-156-NORMEX-2010

¿Favor de indicar si es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: PUNTO 1 Y 2 SE ACEPTA SU PROPUESTA

Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352

Zapopan

HOSPITAL GENERAL

DE ZAPOPAN

Cherists.

Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3674 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



PREGUNTA 5:

ANEXO 1 y ANEXO 3, varios puntos. Dice:

- Suministrar el producto que se requiera por el "Organismo" 365 días al año, de lunes a sábado cada semana.
- ...y que garantice el suministro continuo de oxigeno hacia el Hospital durante las 24 horas los 365 días del año.

Entendemos que el plazo a cotizarse es por 9 meses, pero en estos puntos solicitan un suministro por 365 días, solicitamos a la convocante aclare este punto.

RESPUESTA: SE SOLICITA EL SUMINISTRO CONTINUO DE OXIGENO LAS 24 HORAS DE LUNES A SABADO DURANTE NUEVE MESES





Sobiemo de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



PREGUNTA 6: ANEXO 1. Descripción para la contratación para el "SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES" PARA EL EJERCICIO 2021 y Anexo 3, Propuesta

Técnica. Deberá contar con las siguientes características. Punto III.

 Mantener en estado funcional (en comodato) para el suministro, reubicación, instalación y funcionamiento de equipos manifold para oxígeno.

Los equipos manifold para oxígeno y otros gases son propiedad de las unidades médicas y el mantenimiento de estos es responsabilidad de las propias unidades, solicitamos a la convocante aclare que estos equipos son propiedad del hospital y por lo tanto no aplica la entrega en comodato. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIÓN

PREGUNTA 7:

Anexo 4, PROPUESTA ECONÓMICA, PRECIO PROPUESTO M3/KG

Solicitamos de la manera más atenta se agregue el precio por carga, debido a que algunos de los productos que solicitan son facturados de esta manera. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA





PREGUNTA 8:	ANEXO 1, ANEXO 3 y ANEXO 4, PRODUCTO, dice: - OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO SISTEMA MICROBULK GRADO MEDICINAL U.S.P. En el Anexo 1 y Anexo 3, en el Punto 3 se solicita para la Unidad Cruz Verde Sur los equipos para suministrar el oxígeno líquido a través de sistema PGS-Deward. Solicitamos a la convocante se agregue en los productos este tipo de suministro como sigue: - OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO SISTEMA MICROBULK Y SISTEMA PGS-DEWAR GRADO MEDICINAL U.S.P. ¿Se acepta nuestra propuesta?



Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día de 14 diciembre 2020.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Dr. Diego Vallejo Thomsen Director Administrativo del OPD Requirente	
L.A.E. Roberto Cárabes Quintero Jefe de Recursos Materiales Convocante	Gawa.